



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Resibi ORIGINAL
1 / 21



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 257

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 17 de Agosto de 2021.

C. Daniel Reves Carrillo



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [redacted] Inh=17/abril/2005, en la fosa 55 con Alineamiento B-1-2-16 del Panteon 20 de noviembre para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones
JEFATURA DEPARTAMENTAL
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez